



ACUERDO No. 080

06 NOV 2015

*"Por el cual se otorga una autorización al Rector de la Universidad de Pamplona"*

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 23 DEL ACUERDO N° 027 DEL 25 DE ABRIL DE 2002, y,

#### CONSIDERANDO:

Que dentro de la imagen institucional de las entidades y organizaciones, el escudo la bandera y el Himno, constituyen elementos representativos de empoderamiento que generan identidad y vínculo con la institución.

Que la Universidad de Pamplona cuenta con el escudo y la bandera dentro de sus símbolos de identidad, pero carece del himno que identifique su misión como entidad educativa, y exprese elementos comunes de coincidencia entre los diferentes estamentos de la comunidad universitaria.

Que en aras de generar participación de la comunidad universitaria, se considera pertinente organizar un concurso para que se presenten propuestas tendientes a la elaboración de la letra y música del que será el Himno de la Universidad de Pamplona.

Que la Universidad de Pamplona celebrará sus 55 años del 22 al 27 noviembre de 2015, fecha que será propicia para la divulgación de las bases del concurso.

Que en mérito de lo expuesto,

#### ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: autorizar al Rector de la Universidad de Pamplona para que reglamente el concurso tendiente a la elaboración de la letra y música del himno de la Universidad de Pamplona, el cual deberá ser divulgado para la fecha de celebración de los 55 años, es decir el día 26 de noviembre de 2015.



*¡Estoy comprometido!*

080 ~~06 NOV 2015~~

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,**

**JORGE ENRIQUE PINZÓN DUEÑAS**  
Presidente

**CLARA LILIANA PARRA ZABALA**  
Secretaria

Proyectó:

*Diana Carolina Villamizar Acevedo*  
Diana Carolina Villamizar Acevedo  
Directora Oficina Jurídica

Revisó:

*Carlos Omar Delgado Bautista*  
Carlos Omar Delgado Bautista  
Asesor Jurídico Externo



*Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral*